

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **094**

Fecha Estado: 02/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220002100	Ordinario	RODRIGO DE JESUS VELASQUEZ CADAVID	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandad, ordena archivo	01/06/2022		
05001410500820220002200	Ordinario	ANTONIO JOSE ARIAS	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	01/06/2022		
05001410500820220039100	Ordinario	JOSE JESUS HERRERA PEREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el VEINTISÉIS (26) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM)	01/06/2022		
05001410500820220039400	Tutelas	YULI CAROLINA VELASQUEZ GOMEZ	EPS SURA	Auto concede impugnación tutela Ordena remisión a los Juzgados Laborales del Circuito (R)	01/06/2022		
05001410500820220040200	Ordinario	MARIELA DEL SOCORRO MARIN MONTOYA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el VEINTISÉIS (26) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)	01/06/2022		
05001410500820220040600	Ordinario	YENIFER YOJANA CERPA VALENCIA	REDES HUMANAS S.A	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM). La notificación de la parte demandada la realizará directamente el despacho.	01/06/2022		
05001410500820220040900	Ordinario	DORA ALICIA SALDARRIAGA MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el VEINTISÉIS (26) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)	01/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220041200	Ordinario	LUIS FERNANDO CASTAÑO LOPEZ	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Por la cuantía y ordena la remisión del Proceso a los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín.	01/06/2022		
05001410500820220041500	Ordinario	JOSE ARNULFO GIRALDO ISAZA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el VEINTISÉIS (26) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 PM)	01/06/2022		
05001410500820220041700	Tutelas	LINA MARIA URIBE ESPINAL	SALUD TOTAL EPS-S S.A.	Auto pone en conocimiento Se ordena la vinculación del ADRES y otros	01/06/2022		
05001410500820220042200	Ordinario	LILIAM LUCIA RIOS ROJAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el VEINTISÉIS (26) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 PM)	01/06/2022		
05001410500820220043000	Ordinario	ANA MARIA JARAMILLO CARDONA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)	01/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
MÓNICA PÉREZ MARÍN  
SECRETARIO (A)